

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 021 DE 2012  
SUSCRITO ENTRE LA ESE – HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ PUERTO BOYACA  
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,  
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

**ACTA No. 04**  
**ENTREGA DE RESULTADOS FINALES**

FECHA	28 de Marzo de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 28 de Marzo de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Hospital José Cayetano Vásquez Puerto Boyacá, Boyacá, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibieron siete (07) solicitudes de reclamación, por parte de:
  - LUIS EVELIO GRANADA
  - JAIME ALIRIO MELO
  - MARTHA LUCIA MOLANO
  - JAIME MOGOLLON PASTRAN
  - DIEGO FERNANDO MEJIA

- DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
- CARLOS FERNANDO GONZALEZ

2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 12%.

3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de Ciudadanía	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE TOTAL PRELIMINAR
			CONOCIMIENTOS	APTITUDES	ENTREVISTA	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	
			ESPECÍFICOS	ADMINISTRATIVAS		( Hoja de Vida )	
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	CARLOS JULIO ORTEGA OLAYA	3165820	21	19,5	9,05	8,42	57,97
2	CARLOS FERNANDO GONZALEZ PRADA	19453485	23,8	24	8,55	4,26	60,61
3	LUIS AUGUSTO HURTADO CARVAJAL	7176790	21,7	16,5	8,25	1,87	48,32
4	JAIME ARNUBIEL MOGOLLON PASTRAN	79958808	23,1	25,5	8,55	2,33	59,48
5	ANDRES GIOVANNI MUÑOZ TORRES	79625188	15,4	13,5	8,05	1,03	37,98
6	DIEGO FERNANDO MEJIA MAZO	98559040	19,6	16,5	10,35	9,43	55,88

7	ADOLFO ENRIQUE OLARTE PINZON	6760324	20,3	19,5	9,45	12,25	<b>61,50</b>
8	HAISON OMAR CARRILLO LEMUS	74814412	22,4	19,5	10,35	6,16	<b>58,41</b>
9	NIXON CIFUENTES NIAMPIRA	7167894	—	—	—	7,55	<b>7,55</b>
10	JAIME ALIRIO MELO GARCIA	7165270	25,2	18	8,65	11,04	<b>62,89</b>
11	LUIS EVELIO GRANADA RODRIGUEZ	15906268	23,1	19,5	8,85	5,42	<b>56,87</b>
12	MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO	38285357	21,7	18	9,6	9,40	<b>58,70</b>
13	JAIME ENRIQUE ACOSTA DIAZ	75083636	23,1	19,5	11,65	5,94	<b>60,19</b>
14	DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ	46377505	28,7	22,5	9,45	6,46	<b>67,11</b>

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformara una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

4. Se anexan a esta Acta, Veinte (20) Hojas de Vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección de la UPTC y, tres (03) Cassettes que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la ESE, en la página web la Secretaría de Salud de Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC : [www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co).

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día veintiocho (28) de Marzo de 2012.

**JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**  
C.C. No. 19.066.818 de Bogotá  
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

**CRISTOBAL BARON**  
C.C. No. 7.172.793 de Tunja  
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC